



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Beca de emergencia

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

29 de mayo de 2020, 11:57

Para: Sergio Ramírez <sergio.ramirez.r@ug.uchile.cl>

Estimado Sergio:

Entiendo lo que me señalas, sin embargo todos los antecedentes que te envíe pueden ser realizados de manera digital, puedes editar los documentos en word, y en caso de pdf hay páginas web que te permite editarlos.

La cartola hogar también lo sacas por internet solo con el carnet de identidad por ambos lados, el servicio de impuesto internos y afp también es por internet.

En ningún caso te pedimos que te expongas, nosotros estamos acá para orientarte, y nos han pedido toda la documentación de nivel central porque la demanda explotó por la pandemia y deben priorizar a los casos críticos, recuerda que todos esto son recursos estatales y son sometidos a auditorías.

También en un ánimo de explicar el contexto, sin entrar en conflicto, cualquier duda me escribes.

Saludos cordiales,

El vie., 29 may. 2020 a las 11:49, Sergio Ramírez (<sergio.ramirez.r@ug.uchile.cl>) escribió:

Estimada:

¿Cómo estás? Espero que bien.

Eso intento, Paula.

Pero no es algo complicado reunir todos los papeles que piden, no tengo ni impresora como para imprimir y llenar la declaración de gastos, no tengo a mi madre cerca, todo está colapsado, muchas cosas están cerradas, entre otras cosas. Entonces, ¿cómo pretenden que uno tenga lo que solicitan? ¿Quieren que uno se vaya a exponer a una fila con más gente para agarrar el virus? Esto no es contra ti, lo siento. Siguen reproduciendo la misma burocracia de siempre que hace que todo se retrase y se complique como si uno quisiera mentir para tener plata para cualquier cosa fútil. De verdad me da pena e impotencia. No te digo esto en tono agresivo ni desafiante, ni queriendo faltarte el respeto.

Si quieres te puedo enviar lo que alcancé a reunir, si es que sirve.

Saludos,

Sergio Ramírez.

El El vie, 29 de may. de 2020 a la(s) 11:30, Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl> escribió:

Estimado Sergio:

Junto con saludar, quisiera saber si mantienes tu solicitud de beca de emergencia, las solicitudes son quincenales, por lo tanto hoy cierra las evaluaciones de mayo y ya pasarías a la evaluación de junio por lo que demorarán más tus resultados.

Avísame por favor.

Saludos cordiales.

El lun., 25 may. 2020 a las 15:36, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:

Hola Sergio:

Lamento mucho lo de tu abuela, mi sentido pésame.

Te cuento que debido a la contingencia la demanda de becas de emergencia ha aumentado, por lo que desde el nivel central nos están solicitando de manera obligatoria los antecedentes que te pedí, sobre la declaración de gastos, tiene un espacio para poner los gastos del estudiante que no vive en su región como es tu caso, tendrás que comunicarte con tu mamá para que te ayude llenar los gastos del grupo familiar, puedes editar el documento en línea.

Respecto a tu padre, te pido que redacte una declaración escrita a mano con rut, firma y fecha que declare que no puede darte pensión de alimentos por la cesantía y tendrá que agregar el finiquito de cotizaciones de AFP y pago de seguro de cesantía si corresponde.

Todos los documentos que te pedí en correo anterior se mantienen y habría que agregar el certificado de defunción de tu abuela.

Saludos cordiales,

El dom., 24 may. 2020 a las 17:39, Sergio Ramírez (<sergio.ramirez.r@ug.uchile.cl>) escribió:

Hola Paula,

¿cómo estás? Te escribo para hacerte unas consultas antes de rellenar los formularios. Resulta que yo me encuentro en Santiago y mi familia es de Curicó. Por la cuarentena no puedo viajar a Curicó, lo cual no me permite rellenar la declaración de gastos mensuales. En segundo lugar, mi padre no me da una pensión alimenticia, sino que más bien le había pedido que me apoyara con algo de dinero para poder pagar el arriendo del departamento. Él había accedido al inicio de este año, sin embargo quedó sin trabajo. Entonces el problema es que no me daba pensión ni tampoco me seguirá dando. Porque de todas formas la persona que me alimenta, viste y todas esas cosas es mi madre. Tercero, mi abuela murió hace muy poco, como en Marzo.

Espero que me puedas ayudar con estas dudas.

Saludos cordiales,

Sergio Ramírez.

El vie., 22 may. 2020 a las 16:55, Paula Constanza Olivares (<paula.olivares.s@uchile.cl>) escribió:

Estimado Sergio:

Junto con saludar, te cuento estoy gestionando tu beca de emergencia, y necesitamos actualizar algunos antecedentes que detallo a continuación:

- Cartola hogar del Registro social de Hogares y carnet de identidad por ambos lados.
- Adjunto Declaración de gastos mensuales que debes llenar junto a tu grupo familiar
- Respaldo de postulación, recepción y/o de rechazo de los bonos de emergencia que está entregando el gobierno (documentos que nos piden obligatorios de nivel central).
- **Carpeta tributaria para solicitud de créditos** que se saca en www.sii.cl, en el caso que tu madre y /o tu padre tengan iniciación de actividades (boletas de honorarios o participación en negocios)
- Certificado de cotizaciones obligatorias actualizado de AFP últimos 12 meses mamá, últimas 3 liquidaciones de sueldo también de tu papá finiquito y pago de AFC, el tiene pensión de alimentos formal contigo? o pagaba de manera informal?., en caso de ser formal el respaldo de esta, y si es informal, adjunto formato.
- último pago de pensión de tu abuela

Cualquier duda me escribes,

Saludos cordiales.
Paula Olivares S